



**MINUTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.
Acta No. CAACS/001/2018.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza; siendo las ocho horas del día nueve de enero de dos mil dieciocho; se convocaron en la sala de juntas (área de regidores), de la Presidencia Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza; con objeto de celebrar la primera sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios (CAACS) del Municipio de Saltillo; a los integrantes de dicho comité: Ing. José Antonio Gutiérrez Rodríguez; Coordinador del Comité; y Tesorero Municipal; María Isabel Romero Aragón; Secretaria Técnica del Comité y Directora de Adquisiciones; Lic. Jorge Verástegui Saucedo; Vocal y Secretario del Ayuntamiento; C.P. Lucia Aguilar Hernández; Vocal y Directora de Egresos; Lic. Santos Manuel Mercado Sánchez; Vocal y Titular de Asuntos Jurídicos; Lic. Lidia María González Rodríguez; Vocal y Síndico de Mayoría; Lic. Juan Pablo Valdés Fuentes; Vocal y Síndico de Minoría; Lic. Elma Marisol Martínez González; Vocal y Titular de la Contraloría Municipal por acuerdo del Ing. José Antonio Gutiérrez Rodríguez, Coordinador del Comité y Tesorero del R. Ayuntamiento de Saltillo mediante Oficio No. DA/013/2018 de fecha 05 de enero de 2018; presidió la reunión el Ing. José Antonio Gutiérrez Rodríguez, Tesorero Municipal y Coordinador del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del R. Ayuntamiento de Saltillo, Coahuila de Zaragoza. Dicha reunión procedió bajo la siguiente:

Orden del día.

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- 3.- Establecimiento del calendario de sesiones ordinarias para el presente ejercicio.
- 4.- Información del nuevo procedimiento de compras.
- 5.- Información de compras por dictamen de excepción y licitaciones ordinarias.
- 6.- Proyecto de reglamento del comité de adquisiciones.
- 7.- Asuntos generales.

Desahogo de la orden del día.

Como **PRIMER** punto del orden del día el Coordinador dió la bienvenida a todos los integrantes del comité; posteriormente cedió la palabra a la C.P. María Isabel Romero Aragón, Directora de Adquisiciones y Secretaria Técnica del CAACS para que procediera al desahogo de los puntos siguientes de la orden del día.

Como **SEGUNDO** punto, la Secretaria Técnica, pasó lista de asistencia encontrándose reunidas las personas mencionadas a continuación:

Acta No. CAACS/001/2018.



NOMBRE	CARGO
Ing. José Antonio Gutiérrez Rodríguez.	Coordinador del Comité; Tesorero Municipal.
C.P. María Isabel Romero Aragón.	Secretaria Técnica del Comité; Directora de Adquisiciones.
C.P. Lucía Aguilar Hernández.	Vocal; Directora de Egresos.
Lic. Lidia María González Rodríguez.	Vocal; Síndico de Mayoría.
Lic. Juan Pablo Valdés Fuentes.	Vocal; Síndico de Minoría.
Lic. Elma Marisol Martínez González.	Vocal; Titular de la Contraloría Municipal.

En atención a lo anterior, se declaró quórum legal dando validez los acuerdos que fueron tomados en la sesión.

Se puso la orden del día a la vista de los presentes y se acordó aprobarla por unanimidad.

Siguiendo con el desahogo de la sesión, y como **TERCER** punto, se propuso la presentación del calendario de sesiones ordinarias del CAACS para el ejercicio del presente año. La Secretaria Técnica comentó al respecto que, en virtud de que no existe un reglamento interno aprobado por cabildo, solo está el acuerdo de cabildo 74/15/12 de fecha de 24 de agosto de 2012, mediante el cual se aprobó la creación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, y además que dicho comité solo se ha reunido en una sola ocasión, en dicha reunión se solicitó se realizará un reglamento, mismo que no fue presentado. Por lo anterior, se puso a consideración que este comité sesione de manera trimestral, para informar conforme a la presentación de la información de los avances de gestión financiera correspondientes a cada trimestre.

La Secretaria Técnica a continuación solicitó la aprobación para la realización de las reuniones conforme lo expuesto.

Se aprobó por unanimidad la realización de sesiones de manera trimestral.

Como **CUARTO** punto de la orden del día, la Secretaria Técnica presentó la información sobre el procedimiento de compras implementado, para dar agilidad y mayor orden en el proceso de compras, indicando que se giró oficio TMU/002/2018 a todos los Directores, explicando el mecanismo para llevar a cabo una compra directa. Mismo que se presentó y explicó en la dispositiva denotando los puntos a favor de mejora.

Tomó el uso de la voz la **C.P. Lucía Aguilar Hernández**, para demarcar que, anteriormente se manejaba todo el presupuesto en una sola área, Tesorería, y que ahora se responsabilizará a cada área de su presupuesto asignado.

A continuación, tomó el uso de la voz el **Ing. José Antonio Gutiérrez Rodríguez**; quien mencionó que no se pudo aperturar al inicio de esta administración el SIIF, ya que se tenía cargado un presupuesto diferente al que estaba autorizado por cabildo.

Acta No. CAACS/001/2018.



Intervino e hizo uso de la voz **Lic. Elma Marisol Martínez González;** aclarando que el presupuesto que se cargó en el mes de diciembre de 2017, no fue el correcto, así que en atención a dicha situación, en conjunto con el área de Tesorería, se apoyó para levantar el acta correspondiente y dejar asentado dicha inconsistencia, para poder posteriormente estar en posibilidades de tener el presupuesto autorizado correctamente y trabajar sobre él. La **C.P. Lucia Aguilar Hernández;** destacó que, por lo anterior, fue el retraso en la apertura del sistema.

A continuación, tomó el uso de la voz **Lic. Juan Pablo Valdés Fuentes;** quien agregó que es correcto el hecho de que el presupuesto se tenga que modificar conforme a lo que se estableció en la junta de cabildo y que, posteriormente, se tendrán que hacer las modificaciones correspondientes y pertinentes en los capítulos.

Finalmente, La **C.P. Lucia Aguilar Hernández;** añadió que, con esta nueva forma de operar administrativamente las compras, se tendrá la información oportuna de los momentos contables correspondientes, siendo correcto llevar el proceso desde la adecuación presupuestal en el sistema a su debido tiempo, para poder tener una correcta disposición de los mismos.

Siguiendo el desarrollo de la sesión y como **QUINTO** punto, se presentó a los integrantes del Comité la información de compras por dictamen de excepción y licitaciones ordinarias. Exponiendo que, en la reunión de cabildo del 30 de diciembre del año anterior, 2017, se presentaron a consideración la realización de los adendum correspondientes para la ampliación de servicios que vencían el 31 de diciembre de 2017, ampliando dichos servicios dos meses para poder estar en aras de realizar las licitaciones correspondientes, mismas que son las que se tienen contempladas realizar durante estos dos primeros meses, presentándolas en una dispositiva.

Asimismo, se informó de la situación lo referente a la compra de medicamento para poder abastecer estos dos meses, mientras se realiza la licitación correspondiente, ya que por la naturaleza de ser medicamento, se requiere de forma urgente y no se puede parar el servicio a los derechohabientes, por lo cual se realizará un dictamen de excepción para este periodo, sustentado por el área médica con la mejor propuesta ofertada.

Como **SEXTO** punto, se procedió a la conclusión de la presente sesión ordinaria con palabras de cierre de los siguientes integrantes de comité:

-**Lic. Juan Pablo Valdés Fuentes;** Celebro la apertura que al final reafirma en el compromiso de trabajar para los saltillenses, y que se encuentra él a las órdenes para trabajar de manera en conjunta y transparente.

-**C.P. Lucia Aguilar Hernández, Vocal;** Señalo que la ciudadanía es a quien se le rinde cuentas y, en consecuencia, agradece el hecho de que los compañeros de las Comisiones de Hacienda y Adquisiciones estén también presentes en esta sesión ordinaria para estar enterados de los lineamientos e informes aquí desahogados.

Acta No. CAACS/001/2018.



-Finalmente Ing. José Antonio Gutiérrez Rodríguez; Recalco la modernización y transparencia con la que se debe actuar y con la cual se está operando la presente administración.

Al no haber asuntos generales que tratar, la Secretaría Técnica procedió a declarar cerrada la sesión del Comité de Adquisiciones de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios, siendo 08:45 horas del mismo día de su fecha, levantándose la presente acta y firmándose para constancia por cada uno de los presentes.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS de R.
Ayuntamiento de Saltillo, Coahuila de Zaragoza.**

Ing. José Antonio Gutiérrez Rodríguez;
Coordinador del Comité;
Tesorero Municipal;

C.P. María Isabel Romero Aragón;
Secretaria Técnica del Comité
Directora de Adquisiciones;

C.P. Lucía Aguilar Hernández;
Vocal
Directora de Egresos;

Lic. Lidia María González Rodríguez;
Vocal
Síndico de Mayoría

Lic. Juan Pablo Valdés Fuentes;
Vocal
Síndico de Minoría;

Lic. Elma Marisol Martínez González;
Vocal
Titular de la Contralora Municipal.

Acta No. CAACS/001/2018.

